

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE MEGATRANS S. A.**

En la Parroquia de Pintag del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte y ocho días del mes de abril del año dos mil diecisiete, luego de transcurrir una hora de la señalada en la convocatoria, siendo las 18:00 horas, se instala la presente Junta General Extraordinaria con los siguientes accionistas:

- 1).-** Luis Antonio Basco Villacrés, propietario de una acción de cuatro dólares de los estados unidos de Norteamérica, cada una;
- 2).-** Luis Aníbal Cadena Ayala, propietario de una acción de cuatro dólares de los estados unidos de Norteamérica, cada una;
- 3).-** Wilson Francisco Caizaluisa Caiza, propietario de una acción de cuatro dólares de los estados unidos de Norteamérica, cada una;
- 4).-** Francisco Caizaluisa Pillajo, propietario de una acción de cuatro dólares de los estados unidos de Norteamérica, cada una;
- 5).-** Miguel Froilan Calle, propietario de una acción de cuatro dólares de los estados unidos de Norteamérica, cada una;
- 6).-** Rosa Matilde Casa Caisaluisa, propietario de una acción de cuatro dólares de los estados unidos de Norteamérica, cada una;
- 7).-** María Dolores Cayambe Vásquez, propietario de una acción de cuatro dólares de los estados unidos de Norteamérica, cada una;
- 8).-** Jorge Raúl Coba Herrera, propietario de dos acciones de ocho dólares de los estados unidos de Norteamérica, cada una;
- 9).-** Augusto José Alberto Coba Portilla, propietario de una acción de cuatro dólares de los estados unidos de Norteamérica, cada una;
- 10).-** Italo Ernesto Cuesta Moscoso, propietario de una acción de cuatro dólares de los estados unidos de Norteamérica, cada una;
- 11).-** Flor María del Carmen Iza Casa, propietario de una acción de cuatro dólares de los estados unidos de Norteamérica, cada una;
- 12).-** Blanca Fabiola Lujé Gualotuña, propietaria de una acción de cuatro dólares de los estados unidos de Norteamérica, cada una;
- 13).-** Segundo Alberto Morales Morales, propietario de una acción de cuatro dólares de los estados unidos de Norteamérica, cada una;
- 14).-** Edwin Rubén Ordoñez Tonato, propietario de veinte y seis acciones de cuatro dólares de los estados unidos de Norteamérica, cada una;
- 15).-** Gustavo Rubén Ordoñez Ramos, propietario de treinta y dos acciones de cuatro dólares de los estados unidos de Norteamérica, cada una;
- 16).-** Fernando Vinicio Ordoñez Tonato, propietario de veinte y nueve acciones de cuatro dólares de los estados unidos de Norteamérica, cada una;

17).- Fredy Ramiro Ordoñez Tonato, propietario de veinte y nueve acciones de cuatro dólares de los estados unidos de Norteamérica, cada una;

18).- Nancy Roció Ordoñez Tonato, propietario de veinte y siete acciones de cuatro dólares de los estados unidos de Norteamérica, cada una;

19).- José Gonzalo Sangoquiza Amagua, propietario de una acción de cuatro dólares de los estados unidos de Norteamérica, cada una;

20).- Carmen Elvía Tipan Ushiña, propietaria de una acción de cuatro dólares de los estados unidos de Norteamérica, cada una;

21).- Héctor Oswaldo Vasco Chasipanta, propietario de una acción de cuatro dólares de los estados unidos de Norteamérica, cada una;

22).- Franklin Gustavo Veloz Robles, propietario de una acción de cuatro dólares de los estados unidos de Norteamérica, cada una;

23).- Luis Rene Vilatuña Albuja, propietario de una acción de cuatro dólares de los estados unidos de Norteamérica, cada una;

24).- Milton Enrique Yanacallo Llulluna, propietario de una acción de cuatro dólares de los estados unidos de Norteamérica, cada una;

25).- Juan Gustavo Yugse Rocha, propietario de una acción de cuatro dólares de los estados unidos de Norteamérica, cada una;

Por lo que se encuentra presente el 82.00% del Capital Social suscrito y pagado de la Empresa antes mencionada; la misma que tiene por objeto conocer y tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación de Quórum.
- 2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente General del año 2016,
- 3.- Lectura y Aprobación del Informe de Comisario del año 2016,
- 4.- Lectura y Aprobación del Balances del año 2016,
- 5.- Elección de los Administradores Presidente y Gerente General.
- 6.- Elección de Comisarios Principal y Suplente.

Se da inicio a la Junta General de Accionistas, preside la Presente Junta General la señora Nancy Roció Ordóñez Tonato, Presidenta de la Empresa, y, actúa en calidad de secretario ad-hoc de la Junta General el señor Gustavo Ordóñez Ramos, Gerente General de La Empresa; quien manifiesta que se encuentra presente veinte y cinco accionistas, dando un porcentaje del 82.00% del Capital Social de la Compañía y que por ende se puede declarar instalada la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Segundo Punto.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente del año 2016, toma la Palabra la señora Presidenta de la Empresa, misma que solicita que por secretaria se de lectura al Informe del Gerente General esto es del año 2016, una vez dada la lectura correspondiente al informe, y, luego de varias deliberaciones por parte de los accionistas presentes, este es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

Tercer Punto.- Lectura y Aprobación del Informe de Comisario del año 2016, toma la Palabra la señora Presidenta de la Empresa, misma que solicita que por secretaria se de lectura al Informe del Comisario esto es del año 2016, una vez dada la lectura correspondiente, y, luego de varias deliberaciones por parte de los accionistas presentes, este es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

Cuarto Punto.- Lectura y Aprobación del Balances del año 2016, toma la palabra la señora Presidenta de la Empresa, misma que solicita que por secretaria se de lectura al Balance del año 2016, una vez dada la lectura correspondiente, y, luego de varias deliberaciones por parte de los accionistas presentes, este es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

Quinto Punto.- Elección de los Administradores Presidente y Gerente General; toma la palabra el señor Presidente de la Compañía, quien manifiesta que se debe elegir a los nuevos administradores. Luego de varias deliberaciones entre los accionistas estos reeligen como:

Presidente.- Nancy Rocío Ordoñez Tonato, tal como lo dispone el Art. Décimo de los Estatutos Sociales, para un periodo de dos años.

Gerente General.- Gustavo Rubén Ordoñez Ramos, tal como lo dispone el Art. Décimo Primero de los Estatutos Sociales, para un periodo de dos años.

Luego de varias deliberaciones entre los accionistas este punto es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

Sexto Punto.- Elección del Comisario, toma la palabra la señora Presidenta de la Compañía, quien manifiesta que se debe elegir al Comisario de la Compañía, Luego de varias deliberaciones entre los accionistas se elige como:

Comisario Principal.- Miguel Froilan Calle.

Comisario Suplente.- Fredy Ramiro Ordoñez Tonato.

Siendo aprobado por unanimidad entre los accionistas presentes.

Luego de varias deliberaciones, entre los accionistas presentes esta es aprobada y ratificada por unanimidad, se termina la Junta General de Carácter Extraordinaria de Accionistas, siendo las 20:30 horas.

Para constancia de lo actuado firman los señores.



Sra. Nancy Rocío Ordoñez Tonato
PRESIDENTA



Sr. Gustavo Rubén Ordoñez Raños
SECRETARIO-GERENTE GENERAL.